	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-08 Versión: 02
	CIRCULAR	Fecha: 18/12/2024

220-017

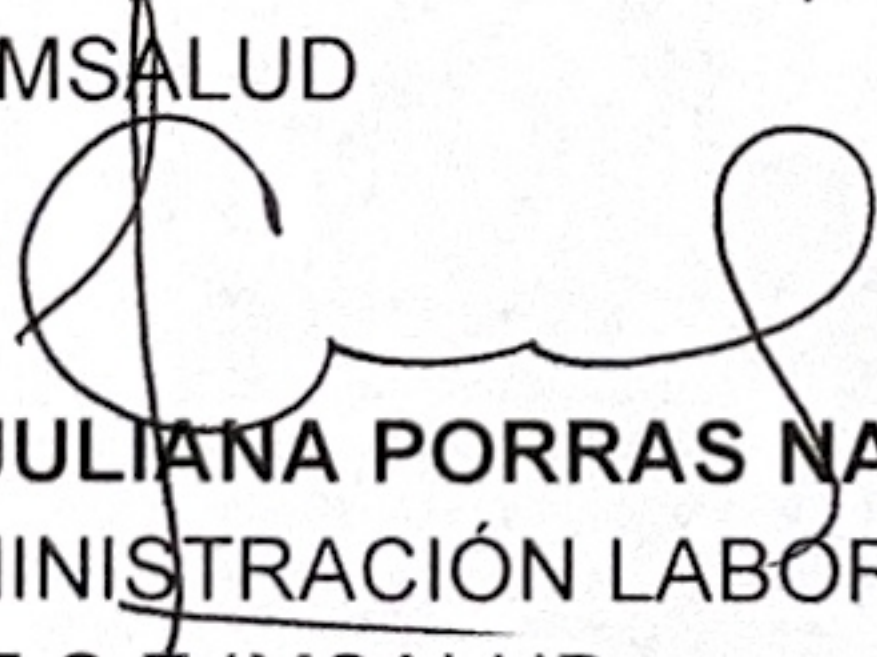
San José de Cúcuta 21 de abril del 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA DE LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL E INCENTIVOS, Y CONSECUENTEMENTE SE MODIFICA LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE INSCRITOS Y ELECCIÓN”

Mediante circular 220-016, se CONVOCÓ a los empleados públicos y trabajadores oficiales de la planta de personal de la ESE IMSALUD, a participar en el proceso de elección de los representantes de los funcionarios que conformaran EL GRUPO DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL E INCENTIVOS.

Que a través de la referida circular se dispuso que los candidatos a ser representantes de los trabajadores ante el grupo de bienestar social laboral e incentivos de la ESE IMSALUD. Deberían inscribirse en la sede administrativa, oficina administración laboral, a partir del 15 de abril del 2026 hasta el 20 de abril de 2026. A su turno se informó que la publicación del personal inscrito se haría el 21 de abril de 2026 y la fecha de elección se realizaría el 23 de abril de 2026, sin embargo, en aras de obtener la participación de la totalidad de los funcionarios que conforman la planta de personal de la entidad resulta conveniente prorrogar el termino de inscripción y consecuentemente el termino de publicación y elección, respectivamente.

En virtud de lo anterior se informa a los funcionarios en general que la inscripción de los candidatos a ser representante de los trabajadores ante el grupo de bienestar social laboral e incentivos de la ESE IMSALUD se ampliara hasta el próximo 23 de abril del año en curso y la publicación de los inscritos se realizara el 24 de abril del 2026 y finalmente la elección se llevara a cabo el próximo martes 28 de abril de 2026 en el horario de 8 am a 4 pm de manera presencial en la oficina de administración laboral de la ESE IMSALUD


ANDREA JULIANA PORRAS NAVA
JEFE ADMINISTRACIÓN LABORAL
E.S.E IMSALUD

Elaboró: Cristhian Caceres – Apoyo Profesional
Revisó: katerin nova - Apoyo Juridico Externo

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>